

AGENCAL S.A.

Guayaquil, 3 Julio de 2015

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGENCAL S.A.
Presente.

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 publicada en el Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico 2015.

ENTORNO

La actividad comercial de la empresa se ha desarrollado en un ambiente normal y programado en las áreas administrativas, para el presente año.

CUMPLIMIENTO LEGAL

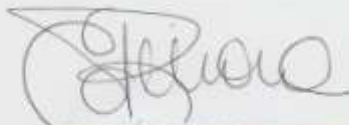
Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2014.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud de que se cumple con las disposiciones del código de trabajo vigente.

ASPECTO FINANCIERO

En el ejercicio económico 2014, la compañía SI tuvo movimiento, lo cual se presenta en los Estados Financieros, sin embargo NO obtuvo utilidades registrando una pérdida de (\$ 59.171,21).

Atentamente,



EDUARDO REINOSO NEGRETE
PRESIDENTE
AGENCAL S.A.